

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I
PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Curso 2011-2012

Profesor

D. Justo Manuel Jiménez Fábregas

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 2
2. OBJETIVOS	Pág. 3
3. MODELO DE CLASE	Pág. 3
4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	Pág. 4
5. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	Pág. 4
6. METODOLOGÍA	Pág. 5
7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pág. 6
8. ACTIVIDADES	Pág. 7
9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	Pág. 7

1. INTRODUCCIÓN

La creación musical ha pasado por diversas etapas a lo largo de su historia, teniendo una importancia y condiciones muy diferentes según el momento. Durante un extenso período, la figura del compositor ha permanecido casi en el anonimato, ya que ni siquiera se reconocía la creación musical como un fenómeno humano. Por el contrario, era considerado como un hecho divino, en el cual el hombre no es sino un mero intermediario, un vehículo de transmisión, sin voluntad propia ni dominio sobre la obra. Recordemos aquel fresco del siglo XVIII en el que aparece la figura de San Gregorio escribiendo las melodías dictadas por el Espíritu Santo en forma de paloma. Salvo casos aislados como este, la mayoría de los autores de melodías gregorianas permanece en el anonimato. Por otro lado, el trabajo de los compositores de las primeras obras polifónicas consistía, en su mayor parte, en el enriquecimiento del material heredado de sus antecesores. A medida que el dominio de la Iglesia, y por tanto de la música religiosa, va cediendo terreno a la música profana, el compositor va logrando una progresiva independencia y control total sobre su obra, siendo hacia el siglo XVI creador de obras completamente originales, si bien, casi siempre mediatizado por la voluntad del poder eclesiástico primero, o del aristócrata más adelante. No es sino hasta el segundo tercio del siglo XIX cuando se reconoce, de forma generalizada la libertad casi absoluta del artista. La orientación de las enseñanzas de Composición e Instrumentación deberá ir encaminada a conseguir el modelo de compositor de nuestro tiempo: creador de algo nuevo, original y libre.

Esta programación esta basada en el Currículo del Grado Superior de Música:

DECRETO 56/2002, de 19 de febrero, por el que se establece el currículo del Grado Superior de las Enseñanzas de Música en los Conservatorios de Andalucía.

Y en los criterios de evaluación de la:

ORDEN de 23 de septiembre de 2002, por la que se establece el número de convocatorias y los criterios de evaluación y promoción del alumnado del Grado Superior de las Enseñanzas de Música.

Es una asignatura de 6 créditos con una ratio de 1/4, para alumnos de las especialidades de Dirección de Coro y Composición

2. OBJETIVOS

Basados en lo indicado anteriormente, podemos considerar dos objetivos básicos en esta enseñanza:

- a) Por una parte, contribuir junto con otras asignaturas a la progresiva formación musical e intelectual del alumno, y
- b) Prepararle específicamente para una futura dedicación a la composición musical, en su faceta de instrumentación.

Estos objetivos básicos, para poder ser alcanzados adecuadamente requieren otra serie de objetivos más concretos algunos de los cuales serían los siguientes:

1. Conocer nuevos conceptos incluidos en los contenidos de la programación
2. Estudiar el uso de los procedimientos compositivos por parte de los autores de otras épocas y sobre todo de los contemporáneos, prestando una atención muy especial a los de nuestro entorno más próximo, o sea, a los compositores que desarrollan su actividad en Andalucía.
3. Reconocer dichos procedimientos en la lectura de partituras.
4. Identificar los mismos en la audición.
5. Desarrollar el espíritu crítico del alumno tanto con respecto a las obras de otros autores como de las suyas propias.
6. Contribuir a desarrollar en el alumno tanto la imaginación (armónica, rítmica, tímbrica, etc.) así como la audición interna, tan importante en el músico en general, y en el compositor en particular.
7. Valorar, con espíritu crítico, el uso adecuado de los distintos elementos asimilados. Detectar cuando alguno de ellos es o no es apropiado para su posible utilización.
8. Conocer y manejar bibliografía adecuada. Fomentar esta capacidad en el alumno.
9. Acostumbrar al alumno al uso de una terminología adecuada.
10. Conocer y valorar las relaciones existentes entre la Instrumentación y otras disciplinas, tanto musicales como extramusicales. Estudiar su papel dentro de la sociedad a lo largo de la historia.

3. MODELO DE CLASE

La clase estará dividida en dos partes: una primera de carácter teórico y otra de corrección de los trabajos realizados por los alumnos. Aunque la corrección sea individual, ello no impide que otros alumno participen de las correcciones realizadas a sus compañeros. Por otro lado una parte fundamental de esta asignatura consiste en el análisis de obras. Esto puede, e incluso es conveniente realizarlo en grupo, ya que las dudas y dificultades son muchas veces generales, e incluso las observaciones de algunos alumnos pueden servir a los demás, siendo la clase mucho más enriquecedora e interesante para todos.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA (CURSO 1º)

1. Clasificación de los instrumentos musicales
2. Estudio del origen y evolución, características técnicas y empleo de los instrumentos que se detallan a continuación, tanto en su uso tradicional como en la música contemporánea:
3. Cuerda (con arco): producción del sonido
 - a) Violín
 - b) Viola.- viola de amor
 - c) Violoncelo.- viola de gamba
 - d) Contrabajo
4. Viento madera: producción del sonido.- tubos abiertos y cerrados
 - a) Flauta.- flautín.- flauta contralto (sol o fa).- flauta bajo
 - b) Oboe.- corno inglés.- otros oboes (de amor, soprano, heckelphon)
 - c) Clarinete (sib y la).- requinto.- cl. contralto.- corno di bassetto.- cl. bajo.- cl. contrabajo
 - d) Fagot.- contrafagot.- sarrusofón
 - e) Saxofón
5. Viento metal: producción del sonido. posiciones
 - a) Trompa
 - b) Trompeta .-trompeta baja.- tr. aguda.- tr. sobreaguda.- corneta
 - c) Trombón tenor-bajo.- trb. contralto.- trb. bajo.- trb. contrabajo
 - d) Fliscornos y tubas
6. Percusión: características acústicas
 - a) Instrumentos de sonido determinado
 - b) Instrumentos de sonido indeterminado
7. Arpa
8. Piano
9. Clave
10. Otros instrumentos: guitarra.- acordeón.- instrumentos electrónicos
11. Pequeñas agrupaciones

5. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN (CURSO 1º)

Se dedicará aproximadamente una semana para el estudio de cada instrumento y sus fines (p.e. flauta, flutín, flauta en sol y flauta bajo) y de las formaciones de cámara citadas. Una secuenciación orientativa será la siguiente:

Unidad \ Meses	IX	X				XI				XII			I
Unidad 1	X	X											
Unidad 2			X	X	X	X							
Unidad 3						X	X	X	X	X			
Unidad 4										X	X	X	X

	I		II			III			IV		V		VI
Unidad 5	X	X	X	X	X	X							
Unidad 6							X	X	X	X			
Unidad 7										X	X		
Unidad 8											X		
Unidad 9											X		
Unidad 10												X	
Unidad 11													X
Unidad 12													X

6. METODOLOGÍA

Se empleará el método **DIDÁCTICO** fundamentalmente en los comienzos de las sesiones, como medida de repaso de lo que es necesario saber, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte de el profesor. El grado de participación del alumno es esencialmente receptivo, por lo que las explicaciones teóricas deben de adaptarse al nivel de evolución intelectual del alumnado.

El trabajo guiado respecto a los trabajos de realización práctica se basa en el método **HEURÍSTICO**, (Técnica de la indagación y del descubrimiento), que se concreta en la realización en papel pautado de ejercicios técnicos propuestos por el profesor y la exploración de soluciones desde el planteamiento de problemas concretos. Lo que se busca de este modo es que el alumno asimile en la práctica los contenidos teóricos que está aprendiendo, al mismo tiempo que va desarrollando su iniciativa, con la aportación de soluciones creativas.

Método **DIALÉCTICO**, o intercambio dialogado de criterios y opiniones en el grupo. Estas conversaciones deben ser guiadas por el profesor, por ejemplo, realizando preguntas adecuadas. Lo que se pretende es que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás.

Al contrario que en otras disciplinas (p.e. las teóricas), el contenido en conceptos de esta asignatura es menor siendo necesario, en su lugar, una gran labor por parte del alumno en forma de ejercicios escritos, que es lo que formará una adecuada escritura musical.

La metodología a emplear conlleva los siguientes pasos:

1. Explicaciones orales.
2. Uso de diversos libros de texto, y de apuntes por parte del alumno, atendiendo a las explicaciones del profesor. Así se pueden tomar opiniones de diversos autores y tener una visión más amplia.
3. Ejemplificación de lo explicado de forma escrita (pizarra, fotocopias, partituras, ordenador, etc.)
4. Ejemplificación auditiva (piano, canto, medios de reproducción sonora (ordenador, disco compacto, cassette, etc)

5. Puesta en común por parte del alumno, a fin de asegurar la correcta comprensión del tema explicado.
6. Propuesta por parte del profesor de ejercicios a realizar.
7. Indicación de material apropiado, así como de la forma más adecuada para realizar estos ejercicios, y objetivo que se pretende alcanzar con los mismos.
8. Corrección individual, o cuando ser posible, colectiva de los ejercicios propuestos.

Si se considera que la materia está suficientemente dominada, se puede seguir avanzando. Si no es así, sería conveniente ampliar el número de ejercicios dedicados a la misma, con objeto de asegurar su asimilación.

Se analizarán frecuentemente obras de grandes autores, procurando escoger ilustres que sean más representativos del estilo de su autor y de su época, y aquellas que mejor ilustren los conceptos teóricos explicados.

Siempre que ello sea posible se dedicará al estudio de obras de autores andaluces.

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los trabajos realizados por los alumnos, adecuados a los contenidos de la programación y según los objetivos citados anteriormente. Se tendrá en cuenta no sólo el nivel de conocimientos del alumno sino también su actitud respecto a atención en clase, aportación de opiniones, colaboración con sus compañeros, interés por superarse, etc. ya que de todo ello va a depender su posterior formación y su valor real a la hora de desempeñar su trabajo dentro de la sociedad.

SISTEMA DE EVALUACION

Se establecen dos períodos cuatrimestrales, el último de los cuales coincidirá con la evaluación final. Los alumnos serán evaluados de forma continua mediante la calificación en cada clase de los ejercicios que los alumnos realizaban en casa y que serán propuestos por el profesor, a la vez que se valorará su actitud en clase: interés, nivel de intervención en clase, aportación a los trabajos de los compañeros, etc. Una vez por cuatrimestre se realizará una evaluación del nivel alcanzado hasta ese momento por cada alumno. Para ello se tendrá en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior además de una prueba oral, práctica o escrita, realizada en clase, sobre los contenidos estudiados hasta ese momento. Si esta prueba no se superase, el alumno tendrá la posibilidad de repetirla (sólo en la convocatoria de Junio), después de haber realizado una serie de ejercicios referentes a los contenidos de dicha prueba.

La calificación de cada cuatrimestre será la media ponderada entre la calificación media de los ejercicios realizados en casa y el ejercicio de clase en relación de 70% y 30% respectivamente. La calificación final será la media entre los dos cuatrimestres.

Para la convocatoria de Septiembre será obligatorio entregar todos los trabajos propuestos por el profesor de los distintos instrumentos y formaciones, además de un ejercicio-examen teórico-práctico u oral sobre los contenidos de la asignatura.

8. ACTIVIDADES

1. Audiciones abiertas al público, en la que se escucharán las obras de los propios alumnos. Se realizará al menos una al final de curso, pudiéndose ampliar a una por cuatrimestre si existe material suficiente para ello.
2. Conferencias: Se ampliará el desarrollo intelectual del alumno mediante la participación de personas relevantes en el mundo del arte y el pensamiento.
3. Desarrollo de temas monográficos en clase a cargo de los propios alumnos.
4. Exposición de trabajos de análisis de alumnos de otras asignaturas del departamento, que aportarán otras perspectivas diferentes.
5. Asesoramiento del alumno, tanto desde el punto de vista estrictamente musical, como desde el punto de vista del papel que la música ocupa en nuestra sociedad, para dar una visión adecuada de las posibilidades futuras del alumnado en cuanto al desarrollo de una profesión de carácter musical, fin último de los estudios que se imparten en el Conservatorio.
6. Proponer a la Dirección del Centro la ampliación de los fondos bibliográficos relacionados con la materia impartida.
7. Fomentar la asistencia de los alumnos a actos musicales tanto dentro como fuera del conservatorio (conciertos, audiciones, conferencias, cursos, etc...)
8. Desarrollar las modificaciones a la programación que la experiencia aconseje, así como los resultados pedagógicos obtenidos. Se tendrá en cuenta la visión del alumno sobre dichas cuestiones.
9. Fomentar el contacto con otros departamentos similares de nuestro entorno geográfico, con objeto de intercambiar experiencias, información, bibliografía, etc. así como contemplar la posibilidad de realizar viajes de estudio dentro y fuera de nuestra ciudad.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ADLER, Samuel. *El Estudio de la Orquestación*. Nueva York, Norton, 3ª ed. 2002
- CASELLA, Alfredo y MORTARI, Virgilio. *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires, Ricordi, 1950
- JOST, Peter. *Instrumentación. Historia y transformación del sonido orquestal*. Cornellà de Llobregat, Idea Books, 2005
- PISTON, Walter. *Orquestación*. Madrid, Real Musical, 1984
- RIEMANN, Hugo. *Compendio de instrumentación*. Barcelona, Labor, 1928.
- RIMSKY-KORSAKOV, Nicolai. *Principios de orquestación*. Buenos Aires, Ricordi, 1946.
- VOLBACH, Fritz. *La orquesta moderna*. Barcelona, Labor, 1928.